¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 29 DE MARZO DE 1844. No. 6,136.

Plumas de ave

PARA escribir, las mas superiores que se hayan vendido en esta plaza, acaba de sacarse una pequeña cantidad, en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. m26 tfs.

Papel dorado

SUPERFINO para cartas y azulado, sin ser dorado: en la libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.
m26 tfs.

Rapé Frances

DE primera calidad, á 50 pesos libra, y por menor á 5 pesos onza. Se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60 m26 tfs.

Aviso á los encuadernadores.

EN la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, hay una corta partida de pergamino delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador; y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores. m26 tfs.

Papel secante.

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N.° 60.
m26—tfs.

Limitas de acero fino

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.
m26—tfs.

Conocimientos.

EN castellano, francés, é ingles: así como letras de cambio en español, francés é ingles. Se hallan en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. m26—tfs.

La Química

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. m26 tfs

MAPA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
DEL
RIO DE LA PLATA,

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires, se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.
m26 tfs.

Papel de lija.

SUPERIOR para limpiar cuchillos y armas: en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60 m26 tfs.

EL MAS INTERESANTE.

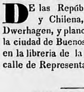

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, cercándose para avistarse con la persona interesada

Importante á la salud
Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras proporciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcàreas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acididades del estómago es muy preferible en el estado fluido á las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adoptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la Bolica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República, y se halla igualmente en las boticas siguientes:—

Sr. Bonnel, calle de Repres'tant
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconq'ta.
f28 tfc.

☞Notable.☜

UN Patriota Federal hijo de esta ciudad, cuya educacion edad y carrera lo ponen fuera del alcance de las pasiones peligrosas, solicita colocarse en alguna casa de Comercio, ó sea fábrica, barraca, ú otro cualquiera establecimiento de giro, para hacerse cargo de los libros y correspondencia del negocio; y generalmente para intervenir en todo lo que corresponda al ramo de cuenta y razon, posee regularmente el Frances y el Portugues, en lo que tambien se expedirà con arreglo á las órdenes que reciba de su patron.

Se compromete igualmente á dirijir á este en los negocios judiciales que se le ofrezcan, en lo que tiene conocimientos teórico prácticos: siendo prevencion que por estos trabajos accesorios no exijirá mas emolumento, que el salario que se le asigne con proporcion á sus aptitudes.

Si la mera exhibicion del nombre del solicitante, cuando llegue el caso de tener que manifestarlo, no se considerase como una suficiente garantía de su capacidad y honradez, prestará sobre el particular cuantas seguridades se le exijan con las casas mas respetables del país.

El que lo necesite sírvase dirigir á esta imprenta un billete, rotulado á las iniciales F, S. con designacion del nombre de la calle y No. de la casa, á que deba ocurrirse.
m12—15*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE ha perdido el dia 21 del corriente, desde la esquina de S. Francisco siguiendo por la calle de la Reconquista hasta dos cuadras del Puente para el alto, y luego bajando al bajo, y siguiendo el camino que vá á la Boca del Riachuelo hasta el muelle de dicho Rio, una cartera de bolsillo color guinda ó borra de vino, dorada, y con una chapita de acero dorado, dicha cartera solo puede interesar al dueño por algunos apuntes que á él solo interesan: llevaba dentro diez y seis pesos moneda corriente, y un mondadiente de plata de forma de pistola; y se darán los diez y seis pesos, y amas una muy buena gratificacion al que la entregue en la calle de Florida N.° 82,
m22—4p.

Aviso interesante.

SE vende la casa núm. 121 calle de Cangallo, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m22 5p

Se vende.

EL Queche Nacional *9 de Julio*, de 20 toneladas listo para navegar con anclas, cadenas &c.: se halla en la Boca pasado el muelle hácia Barracas. Los Sres. que se interesen en su compra y deseen ver su inventario ocurran al Martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconsquista No. 107.
f 8—tfs.

¡ Viva la Federacion !

DEDICADO hace muchos años al reparto de periódicos y de toda clase de impresos en esta Capital, y correspondido fielmente á la confianza que se han dignado dispensarme las personas que me han ocupado, tengo hoy la satisfaccion de ofrecer al público mis servicios en este ramo. Los Señores que gusten emplearme en el reparto de esquelas fúnebres, circulares, impresos sueltos &a., serán servidos con la mayor exactitud y por un moderado estipendio. Bastará dejarme una órden en la calle del Perú Núms. 27 y 29, almacen de dos puertas.
Juan Antonio Lopez.
m20 3g.

Se alquila.

UNA casa cómoda con almacen, propia para negocio en la calle de la Victoria No. 15 y 19: ocurrase à la calle de Representantes No. 21. m20—8c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
Artículos en venta en la casa de Remate y Comisiones de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista núm. 5.

PAÑOS finos, ordinarios y regulares, lienzos lisos americanos, casimires obscuros y amarillos, lanillas de banderas, bayetas verdes y sajones fajuelas y de dos frizas, cotonias colchadas para chalecos, camisetas punzoes, trues de hilo finos, pañuelos punzoes de reboso, idem de merino obscuros colores y tamaños surtidos, género para ponchos, hilo de sastre de colores. id. de acarreto, ceñidores de seda punzoes, gorras de lana id. cintas de hilera, géneros mezclas para pantalones, géneros de lana para chalecos, terciopelo de miniatura superior para chalecos, escoceses, de lana, chaquetones, de bayeton, enaguas de bombacin colchadas, paraguas de algodon, lonas de Rusia &a. &a.—Yerba paraguaya, idem misionera, cuchillos grandes, chayras, puñales, frasqueras de frascos dorados, id. de uno y de dos frascos, naipes de narias clases, escopetas, pistolas, rapé, cigarros del país y havanos, obleas de colores, reglas, chapas de caoba, manteca en cuñetes chicos, coñac, licores, vino, velas de esperma, pábilo americano, bayeta punzó, y muchos otros articulos—
m1—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

MEMORIAS sobre los PESOS y MEDIDAS escrita por D. Felipe Senillosa, Ex-Presidente del Departamento Topográfico y anteriormente prefecto de ciencias exactas en la Universidad de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N.° 75

Tribunal de Medicina.

D. JOSE BALLESTEROS Dr. en Medicina y Cirugia por el Colegio de Barcelona ha sido examinado y aprobado unanimemente el dia de la fecha quedando por consiguiente rehabilitado para ejercer libremente su profesion en todo el territorio de la República—Buenos Ayres, 15 de Febrero de 1844.
Juan J. Fontana,
Secretario.

Organo de Iglesia.

Se vende un magnífico y excelente órgano de Iglesia, de uno de los mejores fabricantes de Inglaterra, en una hermosa y sólida caja de caoba de Santo Domingo del órden Gótico: tiene 15 pies de altura con la anchura y profundidad proporcionada, poseyendo un armonioso y eficaz coro para un edificio espacioso—ocúrrase à
Jorge Lord.
N.° 47 calle de la Victoria.
m13—15c.

Rye flour

OF superior quality lately imported, for sale at.
Zimmerman, Frazier y Co.

Harina de Centeno.

DE calidad superior, ultimamente introducida: se vende á precios equitativos en el almacen de—
Zimmermann, y Frazier y Ca.

Zapatos y botines clavetcados.

DE varias clases y tamaños, hay como 100 cajones de varias importaciones, y están de venta á pricios equitativos en el almacen de—
Zimmermann, Frazier y Ca.
m20—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso de la Policía.

SE previene á los dueños de toda clase de carruages, ocurran á este Departamento á sacar la tablilla del número que les corresponde.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1844

UNA persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de practica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persona que lo ocupe en el arte de componer *Forte piano*, ó en el ramo de carpintería de muebles ó de obra blanca, asegurandoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo à la calle de Cangallo No. 69

Escritorio Mercantil.

UN jóven Norte-Americano que posee con perfeccion el idioma Castellano y que puede dar satisfactorios informes de su aptitud y capacidades desea encontrar colocacion en barraca, saladero, fábrica ó dependiente de alguna casa de comercio para correr diligencias &a.

Tambien se necesita una conchavada para la cocina que dé buenos informes de su conducta á la que se le harán buenas proposiciones y se le pagará bien: para tratar ocúrrase al que suscribe, calle de la Catedral No. 41 altos.
Luis Perez.

FOR SALE

SIKES Hydrometer, with Head Rod, Ullage rule, table of the concentrated Strength of Spirits and Directions for the use of the Hydrometer &a. 13d Edition.
Apply at núm. 32 calle de la Paz

For sale at a moderate price.

A double motion horse power, in good order, made of cast iron wheels and urunday frame: it is well adapted for cleaning skins, or for turning any kind of machinery. For particulars apply at No. 69 calle de Cangallo. m19 tfs

¡Nuevo Método!

PARA Guitarra por D. Dionisio Aguado: impreso por Aguado 1843, Su precio 250 pesos se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m5—tfs,

Diego G. Helsby,
RELOJERO Y JOYERO.

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este pais, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.
e17—1mc.

Escritorios Portatiles

PARA uso de los viajeros &a. se encuentran en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. tfs

¡Tinteros de Fuente!

PROPIOS para el verano por su cualidad de guardar la tinta, limpia y liquida se venden en la librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

¡Viva la Federacion!

Socorro á la humanidad aflijida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constantemente aflijida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permitan que el cielo les pagará esta buena obra.—Vive en la calle de Venezuela No. 316.
Laura Ferreira. f 7—tf*

☞A VENTA.

DOS Á TRES MIL cabézas de ganado vacuno y quinientas yeguas, en la estancia de D. Gregorio Reinoso en el partido de Lujan, lindera con Navarro en la costa del Salado. El dueño la vende por razon que tiene que retirarse á la ciudad. En la estancia encontrarán con quien tratar.
m19 5p

¡ Viva la Federacion!
¡ Mueran los salvages Unitarios !

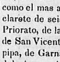

EN la calle de Maypú núm. 76, se ofrece el vino mas exquisito del Priorato en cuarterolas, mandado traer de ex-profeso como el mas añejo de 8 años, vino clarete de seis años tambien del Priorato, de la clase mas superior de San Vicente en barriles de 6 en pipa, de Garnache el mas selecto del mismo principado de Cataluña, de Malvasía de Sitges, en barriles del vino seco de lágrima de Malaga, en barriles del mejor Jerez, de Madera en medias pipas y cuarterolas, en barriles moscatel de Rodas al Sud de la Grecia, en cajones de 12 botellas de Jerez y en cajones moscatel de Montilla y ratafia de guindas. e5 1mc.

Agencia de Comisiones.

UN extrangero desea tomar en arrendamiento una Chacra que no diste de la Ciudad mas de dos leguas. Hará un partido ventajoso si se convienen en un largo tiempo sobre el arrendamiento—Ocúrrase á la Recova Vieja N.° 9.
m23—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Gran Baratillo.

EN el Almacen de Zapatos de
La Fama.

Calle de la Victoria No. 67½, de la Plaza dos y media cuadras para el campo se encuentra un excelente surtido de calsado para señoras y hombres de lo mejor que puede desearse y á precios mucho mas equitativos que en cualquier otra parte.

Botas extrangeras muy fuertes—70 pesos y 80 ps.
Idem Francesas de lo mejor 100 ps.
Idem idem con corcho 130 ps.
Zapatos ingleses de tres costuras y de oreja ancha muy frescos 35 ps.
Idem id. de oreja angosta 30 ps.
Medias botas extrangeras 40 ps.
Botines de recorte de rica calidad 70 ps.
Idem de becerro de dos zuelas para niños 25 y 30 ps.
Zapatos de recorte para Sra. de seda ó prunela muy finos, 22 y 25.
Idem de charol frances, 18 y 20.
Idem de cabretilla negra y bronciado 18 y 20 ps.
Idem de marroquin frances, lindos colores 12 14 y 15 ps.
Idem id. id. negros 12 14 y 15 ps.
Idem id. del país muy buenos 7 y 8 ps.
Zapatitos de niña extrangeros 3 y 4 ps.

Advirtiendo que cualquiera de estos articulos se darán por mayor mucho mas baratos—Tambien se reciben medidas para calsado de hombre de las clases siguientes.

Botas finas de becerro frances.
Idem id. de castor.
Idem id. id. con biboteras de charol.
Remontas de todas clases.
Medias botas finas y regulares.
Botines de recorte con prunela ó castor.

Pudiendo asegurar la mayor prontitud en concluir las obras que se pidan, la mejor calidad de los materiales y la mayor equidad en los precios.
m15—15p.

Notice

MR. GORDON of the University of Edinburgh, has the honor of offering to the British and other foreign residents in Buenos Ayres the result of 20 years experience in the practice of Medicine and Surgery.

He may be consulted at his house, No. 37 calle de Cangallo, from 8 to 9 in the morning, and after ½ past 7 in the evening.

The poor of all nations will receive advice gratis—Buenos Ayres, March 11 1844.
m12 15c

Grasa superior,

CALLE de Cangallo No. 169, de la Plaza Nueva media cuadra para el Rio, se derrite todos los dias y se vende á 25 pesos la arroba: velas de molde á 36 pesos arroba ó á 12 reales libra; las de baño á 6 reales el peso: sebo para componer azoteas y para buques á 20 pesos arroba: hay tambien sebo en rama para las panaderías. m4—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

HOSPITAL GENERAL de Hombres.

SE necesita una persona para encargarse de la Ropería del Establecimiento: el que quiera emplearse ocurra á él.
Marzo 8 de 1844.

LA GACETA.

Buenos-Aires, Marzo 29 de 1844.

¡ Viva la Federacion !

Sofismas, embustes, calumnias ridículas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en el presente mes de Marzo—

Artículo 29—

Rentas y Aduana de Montevideo en manos de los Ingleses—(*Nacionol de 14 del presente*)—

El *Nacional* niega que la Aduana de Montevideo esté administrada por los Ingleses; pero dice que *está fiscalizada por empleados de los Accionistas; y que estos fiscalizan su Administracion!*—Esto es igual á lo que aseguramos segun lo estipulado en el propio contrato que *dá la superintendencia efectiva* á los accionistas—Estos *son en su mayor número Súbditos Británicos*, segun lo ha manifestado el mismo *Nacional*—De donde se infiere que ellos *fiscalizan la Administracion*: y esto qué es?—El que fiscaliza hace mas que administrar—Tenemos, pues, á los Ingleses de *Fiscales* de la infeliz Montevideo; Fiscales de un Estado independiente, y en el ramo vital de la Hacienda, con fiscalizacion tambien sobre la Capitania del Puerto conforme al infame y proditorio contrato—

Repito el *Nacional* que las naciones extrangeras han reconocido el actual órden de cosas existente en Montevideo—Lo han reconocido cuando no se apoyaba únicamente en tres mil extrangeros rebeldes y en el favor del Comodoro Purvis, cuando no estaba todo el territorio Oriental, excepto Montevideo, bajo la jurisdiccion de la Autoridad legal, como lo está hoy, por el pronunciamiento de la mayoria de los Orientales—¿A quien reconocen, con quien comunican oficialmente los Agentes extrangeros en el territorio libre donde impera la Autoridad legal?—Reconocen en esta un hecho consumado, un dominio efectivo que no puede pretender la Autoridad intrusa de Montevideo—Cuando esta celebró el contrato ha obligado á una nacion sobre la que no ejerce ni el hecho de una jurisdiccion efectiva; pues todo su imperio se limita á la Capital oprimida por la ingerencia extrangera—Sin esta ni aun en aquel punto del Estado ejerceria autoridad—Y ¿pueden reconocer las naciones extrangeras en una Autoridad tal la facultad de obligar al Estado Oriental del Uruguay que se ha escapado á su dominio efectivo?—¿Pueden aceptar la representacion de la nacionalidad Oriental en tres mil extrangeros que oprimen á la Capital?—No deben; porque reconocerian un hecho que no existe, un dominio que ha expirado; y admitirian tambien como licita la actitud de esos extrangeros reprobada por las declaraciones oficiales de los Gobiernos que tienen Agentes públicos en Montevideo—El mismo Comodoro Purvis en sus violentos y hostiles procedimientos se ha dirigido al Presidente Oribe; porque el territorio Oriental está bajo su autoridad—Y ¿como quiere Santiago Vasquez representar esos derechos y obligar á toda la nacion Oriental?—Si al menos fuesen Orientales los que prolongan los padecimientos de Montevideo, seria menos notable su incompetencia; pero son extrangeros, los que sostienen á los mandatarios opresores—

Ademas el reconocimiento de una autoridad de hecho por las Potencias extrangeras no presupone autorizacion á los extrangeros para infringir los deberes que la ley de los neutrales les prescribe en el caso de guerra entre esa Autoridad asi admitida y otro beligerante—En el caso presente, ademas de los principios de la neutralidad inalterablemente reconocidos y practicados por las naciones civilizadas, hay especiales prescripciones de los Gobiernos neutrales para guardarla con extricta imparcialidad—Los ingleses en el contrato en cuestion han prestado subsidios de guerra á nuestros enemigos en el momento de sucumbir—Con su dinero prolongan estos la resistencia; se han reanimado por ese favor; han recibido un socorro eficacísimo y exclusivo, porque en ningun caso podria ocurrir reciprocidad respecto al Gobierno Argentino; es una infraccion gravísima de la neutralidad con suma y peculiar ventaja á un beligerante é inmenso perjuicio al otro—Esta es la calidad esencial en que debe mirarse esa estipulacion de subsidios bélicos que en todo caso es y fué siempre no solamente nula en cuanto al beligerante ofendido sino hostil y sujeta á la debida reparacion por el neutral que así quebranta los deberes prescriptos por el Derecho positivo y práctico de la guerra—Aun cuando la Gran Bretaña haya reconocido anteriormente un hecho en la Autoridad usurpadora, aunque entretenga Agentes en Montevideo, saben los Ingleses, y en igual caso están los demas extrangeros, que esos actos no los autorizan á hacerse partes en la guerra por subsidios, armamento ú otras hostilidades graves—Saben ademas que esto les ha sido expresamente vedado por las declaraciones y órdenes de extricta neutralidad declaradas y hechas conocer por sus respectivos Gobiernos—Cuando han cometido, pues, esa violacion de la neutralidad, han faltado al deber de neutrales—Estos hechos incontrovertibles agravan el odioso carácter de tal contrato—No hay un texto ó un ejemplo que pueda citarse para disculparlo—

El *Nacional* tiene la impertinencia de recordar que actualmente la Reina Cristina administra y percibe la renta de las Salinas de Francia que compró el año pasado al Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses—S. M. el Rey tiene derecho á enagenar los bienes de la Corona, y las propiedades nacionales en la forma prescripta por la Constitucion del Reino—Y ¿qué pretexto tienen unos extrangeros para prestar subsidios de guerra, infringiendo la neutralidad—¿Qué analogia puede hallarse entre casos tan diversos?—

Pretende que no hay usura en contratos en que han intervenido personas hábiles para contratar—¿Y son hábiles los neutrales para contratar con violacion de su deber de tales?—Por eso que no son hábiles el contrato es usurario—Cuando estipulan contratantes hábiles generalmente se excluye la usura porque no se sacrifica facilmente el buen derecho—En el caso presente los Ingleses aventuran sus capitales á trueque de una ganancia enorme; y la Autoridad intrusa no tiene reparo alguno porque se halla en extremo apuro, y vende lo ageno—Retiene en Montevideo eso mismo que vende por la intervencion de los neutrales en su favor; y para proseguir reteniéndolo los Ingleses, cometen otra violacion del deber—Y en esa venta se renta á toda la nacion por los que oprimen con elementos extrangeros la Capital, y no ejercen imperio en la República Oriental—Esa es la pretendida habilidad de los contratantes!—

El *Nacional* agrega que "para que un préstamo se repute subsidio de guerra es necesario que esta cualidad esté expresa"—Este principio es apócrifo—Para que un contrato sea subsidio de guerra, basta que se aplique á sostener esta—Es natural que los neutrales que infringen su deber, nieguen el delito: *no expresen la cualidad*—Los Ingleses han aventurado su dinero para proveer á las necesidades de la guarnicion sitiada en su extremo apuro; para sostener la guerra—Asi lo ha declarado el propio *Nacional* en su número del 8 de Febrero último, al agradecerles este *servicio patriótico*, sin que uno solo de los Ingleses haya contradicho el aserto, ni rehusado el voto de gracias, como debieron hacerlo en oportunidad, casando el contrato desde que su dinero se aplicaba á sostener la guerra contra un Gobierno amigo de la Gran Bretaña—Oigase al *Nacional*—"Acaba de realizarse una importante operacion de hacienda que tiene inmenso alcance político—Los individuos del comercio de esta plaza que compraron la mitad de los derechos de Aduana de este año, han comprado igualmente por 300,000 pesos los mismos derechos en 1845—Esta cantidad ha sido satisfecha por los accionistas con la primera entrada que les correspondia percibir en los primeros meses de este año, y como el Gobierno percibe la otra mitad de las rentas, resulta que puede contar como base de sus operaciones de hacienda, con un fondo de seiscientos mil pesos sin contarse con las especies de plata y cobre que acuña la Casa de Moneda Nacional, establecimiento de alta importancia y que cada dia hace nuevos progresos bajo la ilustrada y celosa Administracion del Sr. D. Andres Lamas—La situacion financiera del Gobierno de la República en el año corriente no será tan próspera como seria necesario para atender á las multiplicadas exigencias de la guerra, para recompensar los heróicos servicios de los valientes que guarnecen nuestra linea, ó combaten en campaña por la independencia y honor nacional; pero en cuanto á las primeras necesidades de la guarnicion y de la guerra, habrá como cubrirlas completamente, y sobre este punto no hay porque abrigar la menor zozobra—La asociacion comercial que hizo tan distinguido servicio al pais comprando la mitad de los derechos de Aduana del corriente año, acaba de completarlo comprando tambien la mitad de los del año venidero; y por cierto que si las acciones patrióticas encuentran siempre un premio—doblado será el que recojan los Señores Accionistas, no solo porque lo que ingresarán será el duplo, ó el triple de lo que han expendido: cuanto por la seguridad de la especulacion, pues siendo los tenedores de las acciones en su mayor parte súbditos Británicos, su contrato les será religiosamente cumplido por el Gobierno de esta República, aunque la suerte de las armas lo entregase á Rosas"—

Esos extrangeros que asi han puesto á nuestros enemigos en posibilidad *de cubrir completamente sin zozobra las primeras necesidades de la guarnicion y de la guerra*, han hecho un contrato de subsidios de guerra—Si no hubiesen aceptado las consecuencias de esta pérfida infraccion de la neutralidad, si hubiesen ignorado el destino de su dinero, se habrian apresurado á rescindir el contrato, desde que tan públicamente se anunció su objeto y su aplicacion—

Cuando estaban exaustos todos los recursos de la Autoridad intrusa, cuando no era posible proveer á las necesidades mas urgentes de la guarnicion y de la guerra, se presentaron los Ingleses á salvar con sus subsidios bélicos á un beligerante del extremo apuro y postracion á que el otro lo habia reducido por hostilidades legitimas, francas y decisivas—Resalta evidentemente la violacion que han cometido con pleno conocimiento é indigna deslealtad—

Aunque no es necesaria la *cualidad expresa*, como lo pretende el *Nacional* por un principio improvisado, asi como no lo es en otros casos que se reputan violaciones de la neutralidad por los principios y usos internacionales, tiene para su mayor confusion esa misma *cualidad expresa*—Tanto ha sido el impávido arrojo con que los Ingleses han quebrantado la neutralidad!—

El beligerante ofendido no puede tenerles cuenta de estas *acciones patrióticas* inconciliables con el carácter neutral—Aquel á quien se han asociado en irregular compañia de guerra, los salvará en su victoria, ó los envolverá en su ruina, que es lo mas probable—El efugio que busca el *Nacional* pretendiendo que en el estado de guerra frecuente en América no habria contrato que no se reputase de subsidios, es bien insignificante—Solo prueba la falta de razones y títulos derivados de los principios y usos admitidos—Si á los neutrales interesa que sólidamente se asegure la paz en los Estados Americanos donde arde la guerra, es natural y justo que no propendan con sus subsidios é ingerencia á hacerla inextinguible—Por desgracia la causa principal de que aun no haya terminado la guerra en el Rio de la Plata es precisamente la intervencion injustificable de esos extrangeros—Y ¿como no serian frecuentes las guerras si la poblacion extrangera, y ciertos funcionarios de las naciones Europeas, se han constituido en asociados de los revoltosos mas subversivos é inhumanos!—El abuso de la fuerza naval, los subsidios, el armamento extrangero: he ahi los agentes extraños que violentamente prolongan los padecimientos que consigo trae la guerra: he ahi los que la exacerban en sumo grado, sostituyendo á su término ya próximo en 1843 una perspectiva de indefinidos y terribles desastres—

Curiosa artimaña—(*Nacional de 14 del presente*)—

El *Nacional* simula mucho aprecio á los Señores Llavallol de este comercio, y les atribuye un tráfico que él llama *de esclavos*—Es inútil que quiera hacer dudar del carácter y patriotismo de tan acreditados comerciantes con saludos cómicos—

La casa de Llavallol no ha celebrado contrato alguno ni con el Gobierno ni con el General Rosas para entregarle seis mil Españoles ó Canarios—Si se hubiese estipulado la inmigracion de alguna poblacion extrangera del modo que frecuentemente sucede en todas partes, eso no seria *tráfico de esclavos* ni nunca lo fué—Actualmente el Gobierno Británico se ocupa en expediciones no solo de esa naturaleza sino de tal carácter que podrian considerarse un verdadero tráfico de esclavos si no emanasen del mas honorable y celoso abogado de la abolicion de aquel inicuo tráfico—

El *Nacional* toma pretexto para sus embustes del hecho de haber venido libremente al pais algunos emigrados Españoles que se han contratado para las faenas agricolas y otras ocupaciones—No es la primera vez que vienen á este pais, y al Estado Oriental, emigrados de esta clase—Desde que el Gobierno Español no les prohibe venir á América á buscar fortuna, como no lo prohiben á sus súbditos los Gobiernos de Inglaterra y Francia, el *Nacional* es autoridad intrusa para impedirles contratarse libremente y en utilidad propia—En el Estado Oriental hay mucha poblacion de esa clase que llegó alli en igual forma—

Otro espíritu!—El Bien Público!—(*Nacional de 14 del presente*)—

Esta aparicion, que el *Nacional* atribuye al Sr. Lamartine, aunque no puede creerse por honor á esta notabilidad literaria, empieza por asustar al *Nacional*—Su lema es que el General Rosas *finge amar a los Ingleses!*—El *Nacional* se apresura á pedir al Sr. Lamartine que rectifique su equivocacion: y le advierte que el General Rosas aborrece á todo el mundo!—La necedad del estreno ó *début* del *Bien Público*, y la anotacion estúpida del *Nacional* ya demuestran á que pandilla de *espiritualidades* pertenece el aparecido—No piensa ni escribe tan infelizmente el Sr. Lamartine; y presumimos que se le injuria por la necesidad de atribuir alguna celebridad á un feo y embustero papelucho—El Sr. Lamartine no podria escribir la sandia necedad que *el Sr. Conde Delurde ha quedado expuesto á la cólera del Dictador; y que desde entonces se han redoblado las vejaciones sobre todo lo que se refiere á la Francia!*—Menos podia el Sr. Lamartine descender á la liza de las personalidades y vulgaridades embusteras contra el Sr. Ministro de Negocios Extrangeros Mr. Guizot, porque hubiera preferido una oposicion franca, noble y lógica—

Como S. E. el Sr. Conde De Lurde felizmente no ha tenido que haberlas con hombres *coléricos*, ni ha sido vejado Francés alguno, es preciso referir la charla ridícula del *Bien Público* á esa inagotable mina de falsedades que se explota en Montevideo con perjuicio de todos los intereses y en exclusivo provecho de un club anárquico y perverso—

Cuenta atrasada—(*Nacional de 15 del presente*)—

Por toda contestacion á nuestras observaciones sobre la diplomacia pardejuna, sobre sus principios apócrifos, y acerca de tantos otros puntos, el *Nacional* dice que son *largas* y *fastidiosas*—Para no incurrir en esta tacha, copia por toda réplica el siguiente párrafo de *la Presse de Paris*—

"*La Bélgica y la Prusia pierden diariamente por la descrcion de los soldados que vienen á buscar asilo en Francia, de donde son enviados á Africa en la Legion Extrangera. Un fuerte destacamento de estos desertores ha partido para Sedan, el último Viernes para el mismo destino.*"

No se encuentra analogia en los dos casos sino completa diversidad—Los Franceses en el Rio de la Plata pelean en una guerra extrangera con una nacion civilizada, amiga de la Francia y ligada por un Tratado público—Su ingerencia causa inmensos males, perjudica á la Francia misma, y á todos los intereses comerciales, prolongando una guerra que ya habria terminado—Por otra parte ni en su número ni en su calidad, pueden compararse á un destacamento de desertores—

La ocurrencia es de originalidad incomparable—Todo el Derecho Público y de Gentes de Santiago Vasquez ha venido á apoyarse en una manga de desertores!—

Aun cuando los casos no fuesen tan diferentes ¿cómo invoca el *Nacional* para justificar el armamento frances la opinion del propio Gobierno de S. M. que intima la *cesacion de semejante escándalo?*—

El Gobierno de S. M. no lo considera legitimo sino ilegal, malo, *escandaloso*—

El distinguido Coronel D. Manuel Rodriguez, Encargado de Negocios del Exmo. Gobierno de Bolivia cerca del de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, nos ha hecho el honor de autorizarnos para desmentir los falsos asertos del *Nacional* de Montevideo contenidos en el número 1,573 de ese papel fecha 13 el presente que no pueden ciertamente circular sin mengua y ofensa de tan recomendable y digno Representante del Gobierno Boliviano—

En su concecuencia, sin perjuicio del desmentido que hemos dado ya al falsario *Nacional*, lo declaramos á este respecto impostor calumnioso que atropella la verdad, é injuria los altos respetos de personas constituidas en las mas eminentes dignidades, que por su carácter merecen la consideracion distinguida de todo hombre culto y de todo escritor que estime en algo el juicio de la opinion ilustrada del público—

El *Nacional* en sus falsedades al calumniar al Gobierno del General Rosas, ha ofendido los respetos debidos al Representante del Gobierno Boliviano, suponiéndolo capaz de sobrellevar en silencio el mas atroz ultrage cual importaria la falsa y brutalmente calumniosa suposicion del *Nacional* de que hubo de ser asesinado por órden de nuestro Gobierno, y que este haya patrocinado á sus pretendidos agresores—

Este atentado contra la verdad, contra el honor de altos funcionarios, y contra la moral pública agrega una nueva tacha infamante á las que manchan á aquel órgano impuro y soez de las mas asquerosas, criminales y absurdas difamaciones—

EL CONSTITUCIONAL DE MONTEVIDEO DEFENDIENDO A SANTA-CRUZ—

Invitamos á los Americanos á leer un articulo de ese absurdo libelo núm. 1,538 fecha 18 del presente, en que so pretexto de humanidad hace la apologia del bárbaro asesino Santa Cruz y del famoso Cónsul Ingles Wilson patrocinador de aquel infame bandido—

Con astucia suya nos atribuye el *Constitucional* los conceptos juiciosos de un ilustrado cólega nuestro, el Editor del *British Packet*—Lo felicitamos por esta ocurrencia que recomendando su admirable sagacidad, tanto nos favorece—

Mientras que Paunero hace extraordinarios é inútiles esfuerzos en Bolivia para superar invencibles dificultades en sus absurdos cotejos, la prensa de Montevideo presenta este comprobante de sus acendradas simpatías por Santa Cruz y por Wilson!—Tanta es la fuerza de cohesion entre intereses tan execrables que nunca estuvieron desunidos—

Comprenderemos mejor la humanidad en el castigo de los asesinos inhumanos que en la cruel impunidad que pide para Santa Cruz el *Constitucional*, apologista de las brutales atrocidades cometidas por Rivera y sus hechuras en Montevideo—

Si el Cónsul Wilson que tantas intrigas contra la paz é independencia de los Estados Americanos ha dirigido, y que hoy esfuerza, tuviese inspiraciones de humanidad sincera, habria arrancado de las garras de su héroe Santa Cruz alguno de tantos Americanos ilustres sacrificados por el bárbaro sin otra causa que ser patriotas ilustres—Cuando la Administracion funesta y anti-Americana de Santa-Cruz sangrientamente pesaba sobre Bolivia y el Perú, Wilson no encontró oportuno enternecerse por los clamores del infortunio!—Hoy que el bárbaro asesino ha sido detenido en sus pasos hácia nueva desolacion y sangre, Wilson pide su impunidad, ó intriga por la libertad del inhumano enemigo de la América!—Qué humanidad tan equivocada y sarcástica, y cuanta sangre inocente ha hecho derramar en los Estados Americanos!—

Tales son *los deberes sociales* que admiran los salvages unitarios en el Cónsul Wilson!—Tal el *infortunio* que deploran en Santa Cruz—Ellos los querrian ver entronizados en la escena desde donde afligieron á Bolivia, al Perú, á Chile, á la Confederacion Argentina, preparando un porvenir ignominioso á la América—Ellos quieren que el tirano, el asesino infame sobrogue en el Gobierno de Bolivia al ilustre Estadista y guerrero glorioso que hoy dignamente la preside—Aunque les conviene ocultar mucho este voto abominable, no pueden disimularlo, lo delatan, lo consignan en ocasiones solemnes—Esto recuerda los encomios del *Nacional* á Santa Cruz cuando, pensando que el crimen feliz habria sacrificado al ilustre General Ballivian, se anticipó á ensalzar *la ilustrada administracion* del candidato de los salvages unitarios, digno ciertamente de tales admiradores y secuaces—

El *Constitucional* gravemente nos compadece porque hemos satirizado á Napoleon!—¿Dónde y cuando?—Es mentira, á no ser que confunda al hombre extraordinario de los tiempos modernos con el bandido pusilánime y cruel que afligió á Bolivia—No nos hemos referido á Napoleon—El *British Packet* opinó que Santa-Cruz remedaba ridiculamente al Gran Capitan; y en esto solo hay escarnio para el pretendiente chico y malo de una gloria histórica y sublime—

Por esta pieza se puede inferir el mérito de otros fatigosos absurdos que son mala repeticion de los embustes del *Nacional*, cuya inenvidiable fama no alcanza á igualar su pobre émulo; quizá porque no es tan perverso, ó porque *la civilizacion* no le inspira tanto sus favores—

POESIA—

Los vates de la *civilizacion* menudean inspiraciones—

En el número del *Nacional* de 15 del presente estrenan un par de *Conciertos!*—

El primero de ellos *concierta la intrepidéz del guerrero* con el *dia quince de Enero* y con el *lúgubre funeral!*—

El *fuero Oriental hizo aterrar á los tiranos!*—Bien pudo decir el poeta el valor, ó la audacia; porque el buen sentido del público tiene su fuero que en nada se parece al del *dia quince de Enero!*—Desafuero, y no fuero, es lo que conoce el pobre poeta—

Llama á las *ninfas al funeral de tres hermanos que fallecieron*; "*venid ninfas*," "*venid, ciudadanos*"—Venga acá el poeta ¿quién le ha dicho que ha de tentar á los ciudadanos con las *ninfas*?—¿Quien lo autorizó á derramar la consternacion en esas niñas alegres?—Si es antiguo invoque al *Pesar*, hijo de la Muerte, lívido, hundidos los ojos, surcado de lágrimas el rostro........ ó á la *Afliccion*, hijo del Aire y de la Tierra, sentada bajo denso ramage, bañada de lágrimas........ ó á las Parcas........ ó en fin, todo cuanto quiera, menos las ninfas—Déjelas á las pobres que se diviertan: no son propias para *funerales lúgubres*—(¿Y hay alguno *alegre*?)—

Como deciamos, la *intrepidéz del guerrero concierta* con todo esto, y siguen los *juramentos* tambien *guerreros*—Y ¿qué juraron?—*Defenderse unos á otros!*—Al menos anduvieron prudentes—

Vicente y Esperilion á un tiempo fueron heridos, pero *Feliz viéndolos perdidos,.... dió puerto á la humanidad!....*—

Aqui dió de quilla el Poeta, gritando *amparad á las madres!*—

Parece que este era el objeto de la tal pieza—

En el otro *Concierto* la *Libertad* es *móvil de sinsabores para las madres;* y las madres apostrofan á la *Libertad* con el alegórico epiteto de *caudal que su deber las despoja*—No alcanzamos á penetrar toda la sublimidad del concepto, á no ser que se *concierte caudal* con *despojo*, porque el poseedor de un caudal puede temerse lo roben ó perderlo—Si los *fallecidos* (qué poético!) fuesen *caudal*, las *madres* dueñas de él, y la *Libertad* la que las *despojó*, tolerablemente pase; pero *caudal la Libertad* es en este caso un baturrillo diabólico; mas poético es *El Gigante* que el tal apodo—

El Instituto Pardejuno posee ya otra pieza para laurear—

Carta de D. Jaime Hernandez sobre las pretensiones Inglesas á la colonizacion de la Isla Gorriti—

Este documento original autógrafo existe en esta imprenta para el exámen público—

El *Nacional* de Montevideo en vano se fatiga en arrojar dudas sobre su autenticidad—Ya hemos contestado sus nugatorios alegatos—En vez de replicar como debia, por respeto al público y á la gravedad del negocio, pretende que en Buenos Ayres la letra y firma de D. Jaime Hernandez no pueden ser conocidas, y menos de los extrangeros—Tan pobre efugio excita compasion—La firma y letra de Hernandez es de las mas conocidas en Montevideo y en Buenos Ayres no solo por sus muchas relaciones y correspondencias con nacionales y extrangeros sino por la circunstancia de tener una Libreria é Imprenta que ha adquirido triste nombradia—

El *Nacional* que debia probar que esa carta, que original autógrafa ha sido examinada en circulos respetables y por muchos nacionales y extrangeros, no sea auténtica, tiene la ridiculez de pedirnos otras pruebas, y de convertir en incógnito al muy conocido librero D. Jaime Hernandez—¡Qué sutileza tan expresiva!—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesoreria General del Jueves 28 de Marzo de 1844.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierra	Fondos públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
Existencia de ayer 27	1,211,991 5¼	161 ¼	3,387,734 1	1,986	11,603 1	369,800	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	1,009 7	....	30,380 4					
Letras vencidas y cobradas	52,041 1							
SALIDA.	1,265,042 5¼	161 ¼	3,418,114 5	1,986	11,603 1	369,800	4,385,600	1,596,913 7¼
Billetes renovados	....	....	....	....	....	20,000		
Premio	1,160							
Letras vencidas y cobradas	....	....	52,041 1					
Al Oficial Cajero del Parque para compra de materiales y jornales de albañiles en las reparaciones del edjficio	30,000							
Existencia	1,233,882 5¼	161 ¼	3,366,073 4	1,986	11,603 1	349,800	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,265,042 5¼	161 ¼	3,418,114 5	1,986	11,603 1	369,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 28 de Marzo de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Exist.ª de ayer { De comisos y multas.		1,954 5			
Exist.ª de ayer { Del Estado		....	....	2,000	44 2
Entrada		....	30,380 4		
Salida					
Puerto	937 7				
Contribucion	72				
	1,009 7	1,954 5	30,380 4	2,000	44 2

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	1,009 7	....	30,380 4		
Comisos distribuidos		309 4¼			
Existencia		1,645 ¼	....	2,000	44 2
	1,009 7	1,954 5	30,380 4	2,000	44 2

Buenos Aires, Marzo 28 de 1844.

V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION

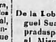
DE
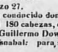

GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Marzo 27.

De la Loberia ha conducido don Miguel Suasnabal 180 cabezas, compradas por don Guillermo Downes; al Mismo Suasnabal: para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don José Maria Benavente 530 cabezas, compradas por don Juan Sosa Monteros; á don Santiago Avalos: para saladero.

De Quilmes ha conducido don Nicolas Aldana 40 cabezas, compradas por don José Obligado; á don Juan Macargo: para abasto.

28.

Del Fuerte Azul ha conducido don Juan Monge 1000 cabezas, compradas por los SS. Crisol y Lezica; á don Francisco de las Carreras: para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Pedro P. Ponce 300 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 260 al mismo Ponce, 40 á don Jacinto Videla: para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Adrian Rivas 400 cabezas, compradas por don José Braulio Haedo; 6 á don Ventura Miñana, 4 á don Tomas Blanco, 5 á doña Martina Barrios, 5 á don Pedro Anchorena, 5 á don Laureano Rufino, 275 á don Pedro P. Ponce: para saladero.

De Ranchos ha conducido don Pedro Pablo Ludueña 113 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 23 á don José Pereira, 3 á doña Pascuala Barrio Nuevo, 10 á don Benito Chiclana, 50 á don José Geres, 25 á don Miguel Sejas: para abasto.

De Chascomus ha conducido don Fausto Rivera 83 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 72 á don Lisardo Suares, 6 á don Crecencio Rios, 3 á don Ramon Leguizamon, 2 á doña Hipolita Girao; para abasto,

Tablada del Norte.

Marzo 28.

Del Salto ha conducido don Antonio Pedernera 100 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; á don Ildefonso Ayrala: para abasto.

De Lobos ha conducido don Elias Sejas 191 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 20 á don Manuel A, Caminos, 8 á don Juan Camargo, 5 á doña Micaela Olguin, 9 á doña Marcelina Leiva, 7 á don Solano Leiva. 21 á don Marcos Zapata, 49 á don Gervasio Sosa, 68 á doña Rosa Tala, 4 á doña Petrona Casas: para abasto.

De Lobos ha conducido don Lorenzo Tebes 82 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 35 á don Cruz Cueli, 37 á don Gregorio Burgos, 9 á doña Concepcion Le-

mos, 1 á doña Ynes Garson: para abasto.

¡ Viva la Federacion!

MOVIMIENTO

DE LA

POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 27.

D. Manuel Juan Benavente,		Boston
Agustin Espelera,		Valparaiso
Alejandro Smith,		Paraná
Ricardo Masefield,		Rio Janeiro
Henrry Sparks 1 hijo,		id.
Isabel D. Yongh 4 hijos 3 sirvientas,		id.
Càndida Rodriguez 1 hermana,		Santa-Fé
José Marrupo y Costa		Buseo
Josè Arretcha	(peon)	idem
Sanson Iriarte	idem	idem
Pedro Etchelar	idem	idem
Martin Mendiburu	idem	idem
Pedro Guridy	idem	idem
Juan J. Albundo	idem	idem
Juan Siburi	idem	idem
Juan Mozo	idem	idem
Pedro Asconguey	idem	idem
Pedro Barneche	idem	idem
Juan Alfarro,	idem	idem
José Etechegarav	idem	idem
Juan Etechegaray	idem	idem
Juan P. Salanabe	idem	idem
Gracian Irigoyen	idem	idem
German Arrarte,		idem
José Castes		idem

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 28.

D. José Maria Semper		España
Juan José Semper		idem
Juan Martin Semper		idem
Justo Arbisa		idem
Bautista Herran		idem
Antonio Semper, su esposa y un hijo		idem
Rufino J. de Elizalde		Buseo
Juan Risso		idem
Martin Arispe		idem
Salvate Echegoyen		idem
Pedro Sintillas		Rio Janeiro
Benjamin Frazier, su esposa, 2 hijos, 1 sobrino y 2 criados		idem
Amelia de Archvalde, una sobrina		idem
Juan Zum Felde		idem
Juan Ronquand		Chile
Luisa Ruso		idem
Gabriel Marcel		idem
Gabriel Datrey		idem
Francisco Ganbin		idem
Christian A. Wampach		idem
Rafael Suarez		Entre-Rios
Sinforoso de Oro		idem
Juan Pidegain	(peon)	idem
Juan Archain	idem	idem
Juan Mañicato	idem	idem
Juan Lucina	idem	idem
Pedro Gelos	idem	idem
Juan Petirreche	idem	idem
José Tomas Torres, su esposa, una hija una sirvienta		Viboras
Francisco Costa		B. Oriental
Francisco Diusone		Colonia
I. C. Herman Trensien		Hamburgo
José Weil su esposa		Francia

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 29.

D. Francisco Demieux		San Luis
Ana Sierno 4 hijos		Rio Janeiro
William Pesonburro		Vacas
Antonio Iriarte		idem
Martin Iriarte		idem
Juan Ferrera		Buseo
Juan Paseno		idem
Juan B. Apestegui	(peon)	idem
Manuel Mendieta	idem	idem
Lozano Etechart	idem	idem
Juan Sataverry	idem	idem
José Garriguieta	idem	idem
Hernaldo Hugarte	idem	idem
Pedro Subigarray	idem	idem
Pedro Velasquim	idem	idem
Salvador Tuzuet	idem	idem

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana

Dia 27

a Thode y Ca.

7 cajones lonas, 5 idem brines, 4 cajones conteniendo botas, botines, zapatos, chinelas, tiradores, collares, cuentas, cigarreras y tabaco, 1 idem conteniendo secretarios, cuentas, bordados empezados con sus útiles, lantejueles, agujas de bordar, paraguas, quitasoles, muselinas, pañuelos, calzoncillos y brines, 3 '3 frasqueras ginebra.

a Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

4 cajones muestras.

á BungHuts y Ca.

2 cajones canastitas, 1 idem pañuelos, 4 barriles vino, 12 cajones idem, 14 cajones quesos, 10 cuñetes cebada, 2 idem harenguez, 4 id. arroz, 4 tarros azucar.

á D. C. Dimet, 34 Reconquista.

1 cajon candeleros de una, dos y tres luces, alfileres y botones, 1 idem candeleros de tres luces, mates guarnecidos de plata, bombillas, y eslabones, 1 idem chimineas con bombas, y palmatorias, 1 idem carabanas de piedra, alfileteros de plata dorada, carabanas de plata, botones de camisas, carabanas de oro, medallones y relicarios, sortijas de oro y medallones y varias alhajas de valor.

a Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 98

3 cajoncitos conteniendo chales, velos negros, pañuelos id., mantillas, ricas, blondas, velos y encages, 19 cajas de azucar, 51 pipas, 13 medias y 11 cuartas vino tinto, 39 cuñetes acetunas, 160 botijuelas aceite, 60 cajones pasas, 10 bolsas garbanzos.

a don Francisco Berdier, 30 Reconq.

1 cajon tafetanes

á Barber y Orr, 13 Perú.

5 cajones vestidos de chalí, 1 id. panas, 5 cajones zarazas.

á Carlos Tayleur y Ca., 47 Maipú.

2 cajones pañuelos de rebozo, 1 id. zarazas, 2 id. pañuelos.

á Dickson y Ca.

4 cajones paños, 2 id. medias negras, 3 id. bayetas.

á R. y J. Carlisle y Ca.

3 cajones paños.

á Juan Best y hermanos.

4 fardos bramantes, 25 id. lienzos, 18 cajones zarazas.

á D. Juan Galt Smith y Ca.

1 cajon cortes de vestido de chalí.

á Nash, Wilson y Ca. 33 Reconquista.

2 barricas espuelas estañadas, 8 idem frenos, estribos y espuelas estañadas.

a Zumaran y Tresserra, Belgrano 66.

2 cajones chales de seda y lana, 1 id. chales de merino de colores, 1 id. chales de lana.

a J. J. Klick, 168 Universidad

2 cajones guitarras.

A Sprungli y Eberhard, 146 Piedad.

2 barricas motones, 1 caja de fierro, 1 idem libros en blanco, 1 idem cebas fulminantes.

á don Enrique Ochoa.

18 pipas vino tinto.

á Villar.

90 sobornales yerba misionera.

á Hughes y hermanos, 16 Maypú

29 cajones vino de oporto y jerez.

a H. y J. Dowse, 85 Potosi.

40 barricas cerveza, 111 ollas de fierro, 20 molinetes.

á Sá Pereira y Meyrelles.

310 barricas azucar, 196 rollos de tabaco.

Al Sr. Dubbers.

3 sofaes.

á Anderson, Weller y Ca. 12 Universi-

1 cajon barrenos, 1 idem jarrajas, 1 idem martillo.

á Nobrega.

22 barricas azucar, 10 tercios yerba.

á Briscoe Twyford y Ca.

8 barricas planchas, 2 idem calderas, 2 idem tachuelas amarillas, 2 pipas aceite linaza.

á Corti, Francischelli y Ca. 138 Can.

6 cajones brin, 17 rollos jarcia, 1 idem vidrios, 3 figuras de yeso, 2 idem motones, 11 idem escobas, hilo y jaulas, 7 cuñetes almidon, 4 fardos estopa.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta Sueco "Experiment," de 200 toneladas, capitan Federico Rytercrona, procedente del Buseo el 26 del corriente, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., cargamento frutos del pais.

Zumaca Inglesa de guerra "Farrupilla," procedente de la Colonia el 27 del corriente.

Coleta Americana "Tremont," de 143 toneladas, capitan Samuél Orgely, procedente de Boston el 25 de Diciembre próximo pasado y de Montevideo el 27 del corriente, consignada á Daniel Gowland y Ca, con resto de carga.

Paylebot Sardo "Orestes," de Montevideo el 28 del corriente, con pasageros, á Zumaran y Tresserra.

SALIDA.

Barca Inglesa "Wilton Wood," para Liverpool.

Fragata Americana "Moslem" para Manila.

Polacra Sarda "Vencedor," para puertos del Brasil.

Barca Inglesa "Countess of Durham," para Liverpool,

Bergantin Americano 'Willam Price," para Baltimore,

MANIFIESTOS.

Barca Francesa "Corneille" del Havre de Gracia y Montevideo, consignada á Mosca Dunoyer y Vanni, con 182 cajones mercancías, 1 idem muestras, 16 idem cañas de la India, 350 patacones, 40 onzas de oro, 850 escobas, 73 bultos mercancías; á J. B. Prelig, 57 bultos idem; á Sprungli y Ca., 6 bultos idem; á F. V. de Maies, 1 bulto idem, 1 idem muestras; á J. J. Klick, 2 bultos mercancías; á Zimmermann, Frazier y Ca., 18 bultos idem, 1 idem muestras; á Portal y hermanos, 2 bultos mercancías; á Sá Pereira y Meirelles, 1 bulto idem; á E. Blanquot, 1 bulto y 1 cajita idem; á Angel G. de Elia, 1 bulto idem; á Bunge Hutz y Ca., 15 bultos idem, 2 idem muestras, 1 fardo mercancías, 3 idem; á H. Dufourq, 16 bultos idem; á Favre y Alais, 2 bultos idem; á Borbulon, 1 cajon idem; á Mandeville, 1 cajoncito idem; á L. Latigue 4 bultos id; à la òrden, 32 cajones, 11 bultos y 7 fardos id.; á J. B. Richand, 2 bultos id.; á J. B. Villanueva, 14 bultos idem; á J. Poucel, 1 cajon y 1 bulto idem; á Chass Scourte, 1 cajon idem; á A. Boutier, 3 cajones id., 1 bulto muestras; á Leon Coumartin, 19 bultos mercancias, 1 id. muestras, á Portal y Hermanos, 6 bultos mercancias; á Goutier, 9 bultos id., 7 cajones id.; á Magny, 2 cajones id.; á J. Llavallol é hijos, 3 bultos id, 1 id. muestras; á J. Blanchon y Ca., 15 bultos mercancias; á C. R. Horne, 1 cajoncito encomienda; á P. Nougier, 2 bultos mercancias; á J. Klappenback, 21 bulto id.; á D. Allemand, 2 bultos id.; 1 barril coñac; á Blanc y Constantin, 2 paquetitos mercancias; á C. J. Floriez, 1 cajoncito id.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin español "Jóven Clemente," para la Havana, por Zumarán y Tresserra—cargadores—los mismos, 15 cueros vacunos secos, 3.519 quintales carne salada.

Polacra sarda "Vencedora," para el Janeyro, por D. Jacinto Negrotto—cargador—el mismo, 2,420 quintales carne salada.

Bergantin americano "William Prie," para Baltimore, por Zimmermann, Frazier y Ca—cargadores—los mismos, 9,987 cueros vacunos secos, 596 id. id. salados, 1 cajon chinchillas.

Bergantin sardo "Hidra," para Génova, por D. Jacinto Caprile—cargador—el mismo—102 fardos lana, 10 id. cueros nonato, 3,217 cueros vacunos secos, 59 id. nonato, 100 quintales cobre viejo, 125 arrobas sebo.

Barca sarda "Esperanza," para Génova, por D. Jacinto Caprile—cargadores—el mismo, 5,300 cueros vacunos, 300 arrobas lana, 15 quintales cobre, 3 fardos lana, 4 docenas nonatos, 2,600 astas; B. Herand, 1,455 cueros vacunos salados; Tomas Rousse, 672 cueros vacunos, 50 fanegas sal.

Bergantin ingles "Wilton Wood," para Liverpool, por Juan Best y hermanos—cargadores—los mismos, 3 fardos cueros bagual, 2 id. lana, 1 id. cueros de carnero, 69 y cuarta pipas sebo, 45 marquetas id., 19,000 caracuces, 11,500 huesos; Jorge Dowdall, 48 pipas grasa; F. Galbraith, 52 fardos lana; Parlane, Macalister y Ca., 1,748 cueros salados de potro, 22 fardos lana; Gifford y hermanos, 933 cueros vacunos salados; Nash Wilson, 43,500 puntas de asta; Samuel B. Hale, 30 fardos lana, 4 id. cueros de carnero; Briscoe, Twyford y Ca., 2,490 cueros vacunos salados—N Russell, 30,000 caracuces.

HA ABIERTO REGISTRO.

Lugre brasilero "Electra," al Buseo, por D. Maximiniano Serna.

Goleta inglesa "Unique," á Inglaterra, por D. Carlos R. Horne.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO OFICIAL

DE LA

POLICIA.

Se previene al Público, que á la persona que arrojase basuras à las calles ó á las que las pusiesen, como acostumbran, en las puertas de sus casas; se les aplicará la multa establecida por los reglamentos vigentes de Policía; pues deben esperar á que vengan los carros á buscarlas, lo que efectuarán diariamente, debiendo avisar en la Administracion de los dichos, cuando llegaren á faltar, ó el carrero reusare el cargarlas.

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1844.

VICTORICA.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

TEATRO.

DE LA VICTORIA.

DESDE el Jueves 28 del presente está abierta la suscripcion á la primera temporada del próximo año cómico, en el despacho de boletos del indicado Establecimiento, y quedará cerrada el Lunes 1. ° de Abril á las 12 del dia.

¡Interesante.

Dos camas conyugales ó cujas cameras, y un par de mesas de arrimo.

Del mejor gusto, perfectamente trabajadas y muy baratas, se venden en la carpinteria calle de Maypú No. 74. m29 4p.

William Harby

Cuttler, White Smith and working Engineer, respectfully informs the public that he has commenced the above business in the shop, No. 4 calle del 25 de Mayo, where orders will meet with dispatch-and he truts, with ability. N. B. Gentlemen's Razors ground and set: scissors, knives and all kinds of edged tools, ground and repaired. m29 6p.

Aviso.

Se vende un Almacen de corto principal y en buen local. calle de la Universidad No. 43 darán razon.

m29 1p.

Guillermo Harby

Cuchillero, maquinista y herrero, tiene el honor de avisar al público que se ha establecido en la casa No. 4 calle del 25 de Mayo, donde las órdenes que se le confiaren serán ejecutadas con prontitud y habilidad. Vácia y asienta navajas de barba, y afila y compone tijeras, cuchillos y todo género de instrumentos cortantes. m29 6p

¡ VIVA LA FEDERACION!

Aviso,

FORTUNATO TRAVI pone en conocimiento del respetable público que habiendo comprado la Ojalatería y Caldereria de la calle de Cangallo Núm. 145, no es responsable á ninguna deuda que tenga contraida dicha casa; por lo que avisa á los interesados para que ocurran á verse con el antiguo dueño.—Buenos Aires, 29 de Marzo de 1844. 3p.

¡ Viva la Federacion!

ROBO.

DE la casa calle del Perú (antes Florida) núm. 139 ha robado un moreno, que trabajaba de peon en la misma, en la mañana, del Lunes último lo siguiente:

Un mate con pié de caliz todo de plata

Una fresada nueva

Una sábana

Unr bolsa grande nueva—

Dicho moreno es bien conocido por las señas siguientes—es un poco cojo de la pierna derecha, y le falta el dodo pulgar de la mano derecha: la persona que sepa de él ó de las prendas robadas, recibirá una gratificacion, avisando en la casa arriba anunciada.

m29—3p

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR IBARRA Y MACOME

Gran quemazon.

En la calle de Potosi núm. 103.

El Lunes 1. ° de Abril á las 10 de la mañana, se ha de vender precisa é indispensablemente á la mejor postura, y en lotes al gusto de los compradores, por conclusion de cuentas y para desocupar enteramente la casa—

Una partida como de 80 tercios de yerba paraguaya superior

Al mismo tiempo

Por cuenta de quien pertenezca como 30 tercios de la misma yerba con una pequeña adicion de humedad.

Lista de Libros

Llegados el 2 del presente mes á la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

TELEMAQUE 1 t; Rituale romanum 1 t; Noches lúgubres 1 t; Numa Pompilio 2 t; Manual de usos y costumbres de Señoritas 1 t; El Valdemaro 1 t; Reglas de buena crianza 1 t; Alcaraz y Castro, método de los 4 juicios 1 tomo; Alvarado cartilla novísima 2 t; Boyle, Manual de anatomia 2 t; Filosofia de la elocuencia 2 t; Colon, instruccion de escribanos 2 t; idem juzgados militares 5 l; id. compendio de idem 1 t; Diurnum romanum 1 t; Los Siete partidos 4 tomos; Retórica epistolar 1 tomo; Emilio ó la educacion 5 t; Manual epistolar 1 t; Lecciones de aritmética 1 t; Catecismo histórico de Fleury 1 t; Octavarios 6 t; Viage de América por Chateubriand 3 t; Mil y una noches 10 t; Arte de conservar y aumentar la belleza 4; Elementos de Geometría por Legendre 1 t; Fisonomía y varios secretos de la naturaleza 1 t; Wattel, derecho de gentes 4 t; Dupuytren, sobre heridas 1 t; Manual del ensayador de oro y plata 1 t; Secretos para triunfar de las mugeres 2 t; El alma al pié del calvario 2 t; Guia de pecadores 1 t; Imitacion á la Santa Vírgen 1 t; idem de Cristo 1 t; Instruccion y exámen de ordenados 1 t; Higiene de los viejos 2 t; Poesías de Arriaza 2 t; Amor y gloria 1 t; Anita ó el picaro de opinion 2 t; Las calaveras 1 t; El lente 1 t; Manual de tintorero 1 t; idem de Señoritas 1 t; Curso de geografia de Letrone 1 t; Ensayo sobre las preocupaciones 1 t; El amigo de los niños 1 t; Gonzalo de Cordova 1 tomo; Alejo ó la casita en los bosques 4 tomos; Diccionario Geografico 2 t; Sitio de la Rochela 1 t; Leon Leoni 2 t; El Piloto 4 t; El Italiano ó confesionario de los penitentes negros 7 t; Oscar y Amanda 4 t; El Huzar 4 t; Los 3 españoles 6 los misterios 4 t; El Monasterio de S. Columban 3 t; Moralba, Gefe de Bandoleros 4 t; La torre gótica 3 t; Pablo y Virginia 1 t; Albertino Giovani 4 t; Roche y Sembon, Patologia 5 t; Farmascopia universal 4 t; La campana de media noche 4 t; Compendio de la historia romana 1 t; idem griega 1 t; idem antigua 1 t; Atala 1 t; El hijo de mi muger 3 t; Lechera de Monfermeil 5 t; Marica la sobrina del Tabelion 4 t; Mi vecino Raimundo 4 t; Oficio Divino riquísima encuadernacion 1 t; Teneduria de libros por E. Desgranges 1 t; Delfino 6 t; Compendio de higiene por Deslandes 4 t; Enciclopedia de la juventud 1 t; Los Incas 2 t; Indiferencia en materia de Religion por Lansenois 7 t; Revolucion francesa por Thiers 6 t; Gramática italiana 1 t; El último mohicano 4 t; Miscelanea de Franklin 2 t; Historia de la conquista de Méjico 3 t; Don Quijote 7 t; Renegado español 4 t; La química en 26 lecciones 1 t; Manual del Veternario 2 t; Valbuena, diccionario latino 1 t; Gramàtica latina de Nebrija 1 t; Gradus ad Parnasum 2 t; Requejo. Tesoro 1 t; &a &a, f29-5p

Gran Baratillo.

EN el almacen plaza de Monserrat núm. 114 y 118 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes, todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia

Arroz del brasil y de la carolina
Aceite
Anís
Aguardiente
Aceitunas
Agrio
Almendras peladas y con cascara
Avellanas
Almidon de trigo y de mandioca
Canela
Coñac
Ciruelas
Cerveza
Esteras
Fideos
Cocos
Caña blanca
Ginebra
Garbanzos
Licores franceses
Masacote
Miel
Nueces
Papel blanco y estrasa
Pasas de uva de malaga
Pimenton
Té negro y perla
Tabaco negro y Paraguayo
Vino carlon catalan
Id. de cette
Id. dulce de malaga
Id. seco de id.
Id. frontignan
Id. burdeos
Id. chanpagne
Vinagre
Yerba paraguaya y parnaguá

Un surtido general de loza, ferreteria y tiénda. m20 tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Escritorio Mercantil.

UN extrangero que posee muy bien el idioma castellano, el frances y el italiano; con aptitudes para una casa de comercio por mayor, escritorio, almacen, barraca, saladero &a.: desea encontrar colocacion, bien sea en la ciudad ó en la campaña, ofreciendo para esto satisfactorios informes y garantías—Se le encontrará en la calle de la Catedral núm. 41 altos. m26—tfs.

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

SE vende la esquina con almacen en la calle de la Reconquista, media cuadra antes de llegar á la Piasoleta de la Residencia, con frente á la calle de Europa, de corto principal con todas las comodidades precisas: el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar.

m26—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

Escritorio Mercantil.

Un extrangero recien llegado al País desea encontrar un acomodo en cualquiera destino, sea en la ciudad ó en la campaña, pues su único objeto es trabajar para proporcionarse su subsistencia, y á este fin admitirá cualquiera propuesta con tal que esta llene su objeto—Posee suficientemente el idioma Español y el Porguez. Se le encontrará en la calle de la Catedral No. 41.

¡ Interesante !

El que quiera enterarse en un Establecimiento de campo de estancia, en el partido de la Villa de Lujan terreno que llaman la CHOZA, ó comprarlo ó entrar en compañia con el propietario de dicha estancia véase con el encargado Plaza de Lorea bajo los corredores de Villarino N. ° 30.

Advirtiéndo tiene el referido Establecimiento como 700 á 800 cabezas ganado vacuno, 5000 ovejas, 4 manadas yeguas con sus correspondientes caballos para el servicio, casas, corrales y terreno propio. m23 — 4p.

Sillas de Esterilla.

En el almacen de muebles No. 71 calle de Cangallo al lado de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

Sillas de asiento de madera muy superiores, hechas de materiales Norte-Americanas, y con el mayor esmero y solidéz.

Igualmente sillas de esterilla y de asiento de madera Norte-Americanas muy elegantes y bien construidas.

De todas las sillas mencionadas las hay tambien desarmadas para poderlas encajonar para el Interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos á precios muy equitativos. Se hace toda clase de obra de carpinteria tanto de muebles como de obra blanca. Se pintan y se doran sillas de esterilla y de asiento de madera. Se pone asientos nuevos de esterilla, &a.

m22—tfs

Cambio de domicilio

De la calle de la Victoria número 106 á la de Representantes núm. 15.

A. L. ALKER,

Cirujano dentista recientemente llegado de Nueva-York y Rio Janeiro, tiene el honor de participar al respetable público de esta Capital, que ha dado principio á sus operaciones.

La práctica de muchos años en dichas *Ciudades*, y el feliz resultado de sus operaciones, lo han hecho conocer, por uno de los mas hábiles dentistas. Seguro de su capacidad se ofrece à las personas que necesiten la aplicacion de dientes artificiales, al último método é incorruptibles.

No se limitará á extraer, limpiar y emplomar, sino tambien tratará todas las enfermedades de las *Encias* y asegura á las personas que lo honrasen con sus órdenes, quedarán satisfechas no tan solamente de su habilidad sino tambien de la moderacion de sus precios.

Se hallarà pronto á dar asistencia todos los dias en su oficina calle de Representantes número 15, de las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m28—15p.

Interesante.

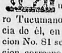

SE perdió el 27 á la noche un caballo colorado errado de una mano y pata con apero Tucumano—El que diere noticia de él, en la calle de Federacion No. 81 se le dará la gratificacion correspondiente.

m28—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante.

QUIEN necesite de un buen cocinero extrangero, inteligente en todo lo concerniente á cocina, como lo tiene acreditado con las personas á quienes ha tenido el honor de servir y quienes podrán dar informes de su conducta, ocurra à el Café de Catalanes donde para el interesado. m28—4p

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso

LA persona que haya perdido un rosario de granates pue le ocurrir á la calle de Cangallo No. 130 que dando señas de él, y pagando este aviso le será entregado.

m28—3p.

Se necesita.

Conchavar una muger de juicio y de buenas costumbres para cuidar niñas, será preferida si tiene ya alguna edad; sobre todo, es esencial que presente las mejores recomendaciones, sin la cual es excusado que ocurra al núm. 53 calle de la Catedral. m26tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarirs !

Aviso.

En la Sombrereria Militar calle de Federacion núm. 123½ se ha recibido de Francia: penachos punzoes de plumas lloronas, tiros para sable de charol negro, blanco y de ante, tambien una corta partida de bandas de seda carmesí con su correspondiente tiro de sable del mismo material á la última moda de España: se trabaja toda clase de gorras para militares, cívicos y otras clases; tambien se encuentra trencilla de oro fino, entrefino y falso, carrilleras, y viceras para morriones y gorras, galones de varias clases y de mucho gusto, y todo lo concerniente á Sombrereria y Cordoneria, encargandose de cualquiera de estos ramos; el todo se vende á precios muy reducidos. m28—6c.

Guillermo Stewart

Tapicero y decorador de salas

Vive en la calle del Perú núm. 109 entre las de Cuyo y Corrientes: trabaja en todos los ramos de su oficio, hace cortinas de puertas, ventanas y camas, y las coloca segun los métodos mas aprobados de Londres, Paris y Nueva York: colechones de todas clases desde los elásticos de cerda, de plumar, lana &a, hasta los de paja: sofaes, sillas de todas clases otomanas hechas y entapizadas en el mejor estilo; se hacen alfombras y esteras, se recomponen sofaes, sillas &a, se entapizan limpian de nuevo dejándolas como recien hechas, se forran de nuevo colchones y se componen de las lanas con la máquina nueva de cardar. Hay hechos sofaes forrados en zaraza, colchones, adornos de cortinas y muchos otros artículos de ornamento. Guillermo Stwart se lisonjea que por su experiencia en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos se halla en estado de ejecutar cualquiera órden en su oficio á la mayor brevedad y á precios moderados, dando dibujos presupuestos &a. m4 tfs.

Importantisimo á los dueños de casas.

EL argentino que firma maestro de Albañileria, ofrece á todo este respetable público componer las azoteas con una composicion económica, segura, y duradera, la que la esperiencia de muchos años me ha hecho conocer lo util y benéfica que es para los techos; respondiendo por el tèrmino de tres años, de que las azoteas, seran impenetrables á las lluvias, como tambien, que su composicion solo importará la cuarta parte del valor de cualquiera otra compostura. El que le interese este aviso ocurra á la calle de Maipú núm. 88 que es donde vive el maestro. *Manuel Sanches.*

NOTA—El que suscribe previene al respetable público de Buenos Aires, que habiendo llegado á su noticia que algunos operarios de su propio arte han puesto en práctica una compostura que dicen ser igual á la suya sin haber logrado el efeto deseado, el interesado se compromete á refaccionar sin interes ninguno, toda obra que ei haya hecho ó haga en lo sucesivo, siempre que el defecto no proceda de las maderas ó tránsito que se haya hecho por las azoteas, deshaciendo con los pies lo que hace con las manos

f23 tfs

Societé Philanthropique française.

TOUS les français qui font partie de la societé philanthropique française du Rio de la Plata et ceux qui desirent se faire inscrire sont invitès à assister á l' assemblée génerale qui aura lieu dimanche, 31 mars courant, rue de l'Independance No. 172, á 11 heures precise du matin. Le but de cette reunion est de leur faire connaitre les travaux de la Commission administrative et les progrés de l' institution. Ces questions d'un si grand interét font esperer que le concours será général. m19c12

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Al comercio.

LAS personas que deseen instruirse á un mismo tiempo y sin estudiar en la Aritmética comercial, y teneduría de libros por partida doble ó simple: ocurran á la Agencia de Comisiones en la Recoba vieja núm. 9.

El interesado garantiza la prontitud y claridad del método con los mismos alumnos que ha dejado aptos para colocarse en casas de comercio.

m26—4p.

Cal de la Bajada.

DE superior calidad, se venden de 70 á 100 fanegas á entregarse bien sea en la Boca, en Barracas, ó en el muelle de la Alameda. Para tratar ocúrrase á la calle del 25 de Mayo núm. 54. m16 6c

Notice.

FOR sale by the subscribers 30 barrels American mess. Pork of very superior quality. A quantety of Pilot and Navy Bread in Barrels.

A lot of superior American cheese.

And a general assortment of Naval Stores, Groceries &c.

Captains of vessels and others requiring any thing in their Line, will be supplied on the most moderate terms.

Frers, Malcolm & Co.,
41 Alameda.
opposite the Landing place.
Buenos Ayres, 15 March 1844.
m15 8pd1p.

Se vende.

LA Goleta IDRA, buque nuevo de poco calado aparente para el rio y perfectamente provisto de todo lo necesario para emprender cualesquier viage á ultramar, se dará por un precio comodo ocurriendo á sus consignatarios. *J. Llavallol é hijos.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE *Medicina.*

EL Dr. D. Mackay E. Gordon, de la Uiversidad de Edimburgo, acaba de ser examinado de Medicina y Cirugía y aprobado por unanimidad; queda consiguientemente rehabilitado para el ejercicio de estas facultades en el territorio de la Provincia—Buenos Aires, Febrero 26 de 1844.

Juan J. Fontana.
[Secretario]

El Profesor de Medicina y Cirugía á que se refiere el aviso anterior, tiene el honor de anunciar al respetable público, que ha fijado su residencia en Buenos Aires, y ofrece á los que gusten honrarle con su confianza la experiencia de mas de 20 años en el ejercicio de su facultad.

En su casa núm. 37 calle de Cangallo, 4 puertas del Teatro Argentino para el campo, se le podrá consultar desde las 8 hasta las 9 de la mañana, y despues de las 7 y media de la noche.

Los pobres de solemnidad podrán hacerlo á las mismas horas.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1844

FABRICA
Norte Americano de Silla.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica calle de Cangallo núm. 45 al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases tanto de eslerilla como de madera, todo de madera norte americana, cuyas obras son bien conocidas en esta plaza. Igualmente está recibiendo sillas norte americanas mensualmente de las últimas modas, sus precios son muy acomodados. Asimismo se pintan, doran y empajan sillas de todas clases.

Jorge W. Fish.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Se vende

UNA casa aparente para negocio en el Pueblo de Chascomús, y una estancia en el partido de Ranchos á treinta leguas de la ciudad con excelente terreno, buenos pastos, aguadas y ganados. La persona á quien interesen ambos ó uno de los dos establecimientos ocurra á la casa calle de Maipú No. 237, desde las 8 á las 11 de la mañana, ó desde las cinco á las siete de la tarde, donde se impondrá de los pormenores para poder tratar. m20 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

INTRODUCCION á la conversacion Inglesa para el uso de las Escuelas: vocabulario de los adverbios, adjetivos, verbos y nombres mas usados para empezar á hablar Ingles.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N.° 75.

Aviso.

SE alquila la casa calle del 25 de Mayo núm. 34, conocida por la Fonda de Ballester, tiene excelentes comodidades para casa de comercio ú otro cualquier negocio: el que se interese ocurra á la calle de Belgrano núm. 97 que encontrará con quien tratar.

m28—3c

Se necesitan

CUATRO ó cinco jóvenes de cualquiera condicion y sexo, para enseñarles un oficio; se les pagará 100 pesos mensuales y se les dará casa y comida: de 12 años arriba serán admitidos; para tratar ocúrrase á la calle de Maypú núm. 105. m17—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Interesante.

SE vende la casa panaderia No. 395 calle de la Piedad, que hace cruz con el pretil de la Iglesia de este nombre, con 35 varas de frente y fondo completo. Tiene pulperia, dos graneros, un gran salon de horno, y un galpon con seis atahonas de las que cuatro pertenecen á la casa, 13 piezas mas, espaciosas y en buen estado, y una sin techo, dos pozos de valde, pileta, parrales y todas las demas oficinas.—Para tratar ocúrrase hasta las 11 de la mañana á la calle del 25 de Mayo No. 190.

m27—3p.

¡ Aviso Interesante !

Se vende una hermosa casa situada calle de Venezuela No. 63 á dos cuadras y media de la Aduana y con todas las comodidas para una familia y negocios.

En la misma casa encontrarán con quien tratar.

m27—8c

Se vende.

LA nueva y muy velera Barca Americana "New World," construida tres años ha: forrada en cobre en Mayo último próximo pasado, su construccion es de la mejor, es de poco calado y requiere poco lastre y cuando cargada cala solamente once pies, está bien provista de velamen y aparejo, y fué construida expresamente para el uso del arquitecto. Si alguno desea verla y examinarla puede ocurrir á sus consignatarios.

Zimmerman, Frazier y Co
69 Reconquista.

A los Confiteros.

SE necesita una persona inteligente en el ramo de confitero, para tomarse cargo de una confiteria.

La persona que tenga los conocimientos precisos puede ocurrir á la calle de la Piedad, de la Iglesia de este nombre 7 cuadras para el campo sobre mano izquierda, primera casa de azotea.

m19—6p.

Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

A Manual of Instruction for Infants' Schwls; with an engraved shetch of the abacus, of á scheme of instruction, and the Tables of Numbers.

By William Wilson, B. D. Vican of Walthamstow.

Adapted for Infants Schools in the United States By H. Wm. Edward.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo núm. 75.

Aviso interesante.

EN la calle de las Artes No. 216, se vende una casita con tres piezas, compuesta de sala, aposento y cocina infinidad de árboles frutales, &a. Su fondo compuesto de 7 varas de frente y 35 de fondo. El que se interese por ella, ocúrra á le misma casa que encontrará con quien tratar.

m23—6p

¡Viva la Federacion !
¡ Mueran los salvages unitarios!

☞AVISO

VIAGE MODERNO A TIERRA SANTA, á su capital JERUSALEN y á todos los lugares sagrados de Nuestra Redencion: por *Fray José Ildefonso Vernet*, Ex-Lector, Ex-Presidente de la Mision Chilena, Ex-Misionero de lengua Arabiga y Griega en los Lugares Santos, y actual Rector de la Orden Tercera de Penitencia de esta Ciudad y República del Uruguay.

Se halla de venta en esta imprenta calle de Cangallo núm. 75.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages uuitarios !

Aviso.

El SALMO MISERERE puesto en devotas Dècimas, y dedicado á Jesucristo Crucificado por el Ilustrisimo Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez Obispo que fué de esta Ciudad.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N.° 75.

Sal de Patagones.

SE ofrecen como 1000 fanegas á bordo siendo de superior calidad que se darán á un precio equitativo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad N.° 150.

m27—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages Unitarios !

Gran Baratillo.

EN el almacen de la Plaza Nueva núm. 84 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes; todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicote,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Vinagre,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua. m22—tfc.

¡Voyage!

"Pittoresque au tour du Mond." en frances, 2 tomos en 4.° mayor con 540 grabados y 6 mapas, su precio 200 pesos.

Libreria N.° 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

m11 - tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso.

A. los Tintoreros.

EN el almacen Plaza de Monserrat núm. 114 118 frente á los corredores, hay una grana fina que se dará á precios acomodados. m20—tfc

¡ Viva la Federacion !

Se vende á un precio moderado.

UNA maquina de poder doble, en buen estado; todas las ruedas son hechas de fierro colado y el armazon de madera de urunday: se puede aplicar para limpiar cueros de carnero, á dar vuelta tornos á las prensas de enfardar lana, ó cualquiera otra clase de maquina: ocúrrase á la calle de Cangallo No. 69. 19—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

ESPIRITU de la BIBLIA y MORAL UNIVERSAL, sacada del antiguo y nuevo TESTAMENTO, escrita en Toscano por el Abad Martini, con las citas al pié: traducida en castellano por un Clérigo seglár de la Congregacion de San Cayetano. Se halla de venta en esta Imprenta, calle de Cangallo No. 75.

☞Aviso

LAS personas que tengan algunas cosas á componer en la carpintería al lado del paredon de San Miguel, pueden ocurrir por ellas á la calle de la Catedral núm. 128.

m26 2p

* Desea acomodarse.

UN ingles recien llegado que entiende perfectamente todo lo concerniente á los ramos de Panadería y Pastelería. En la calle de No. darán razon m23—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso al Comercio.

LOS abajo subscritos hacemos saber al Comercio de esta plaza y al del interior de esta República, que hemos formado sociedad, y que la casa de consignaciones que giraba bajo la razon de Martin Posse, sea conocida en adelante por la de Felipe y Martin Posse.

Felipe Posse—Martin Posse.
Firma de la casa—
F. y M. Posse
m23—3p.

Para Valparaiso.

La muy hermosa, nueva y muy velera, A. I, forrada y clavada en cobre, barca inglesa—

Mary Muir,

[De 357 toneladas]

Su cap.—D. ENRIQUE WILLIAMS.

Seguirà viage para el destino expresado, con la brevedad posible, admitiendo flete á precios moderados, así como pasegeros, para los que tiene comodidades de primer órden, y se halia abundantemente provista de rancho excelente. Para el ajuste de flete y pasage véanse con sus consignatarios los Sres. Brownell, Stegman y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de Número,
m1—lfs. Paz 51.

Se Fleta.

Para qualquiera puerto de la Costa.

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Reusercrona, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratarà á términos muy eqnitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

Zimmerman Fracier y Co.
Calle de la Reconquista No. 69.

For freight or charter

To any port in Great Britain.—The very superior A. 1. British built Brig—

"Provost"

(231 tons per Register)
Capitan—*Daniel Airtk.*

Will be ready to receive cargo on board within a few days and will acept a charter, or take freight, as above, on very moderate terms: for which please apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegmann & Co., or to—

Charles R. Horne,
e20 tfs. Licensed Ship Broker, Paz 51

FOR SALE.

The new and fast sailing American Barque—

NEW WORLD,

THREE years old, coppered in May last—is well built, of light draft of water and requires but little ballast, and when loaded, draws only eleven feet—She is well found in sails and rigging, and was built expressly for the use of the builder.

Any person wishing to examine her can apply to her consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
f 22 69 Reconqista.

¡Viva la Confederacion Argentina!

PARA

Málaga y Barcelona.

Saldrá á la mayor brevedad el Bergantin Español

CUACKERO,

Capitan D. Antonio Alsina y Corvella.

Buque de primera clase, forrado y clavado en cobre, muy velero como lo tiene acreditado.

TIENE la mayor parte de su carga, y admite alguna á flete y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades y se asegura un buen trato.

Los Señores que gusten aprovecharse de esta favorable oportunidad, se servirán ocurrir á casa de su consignatario

Pedro Antonio Sanchez,
Federacion No. 81.
m26 tfs.

FOR

LIVERPOOL

THE REGULAR TRADER
Very fast sailing A. 1. british built brig

PLATA,

248 tons per register
Capt, R. B. PRINGLE

Will meet inmediate despatch, having only room for a few tons of light freight.

She can accommodate passengers very comfortably and those desirons of taking passage, or of shipping the few Bales she may still requiere, will please apply to her consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed shig broker
m26 - tfc No. 51 calle de la Paz.

Marsella y Génova.

Salá. dentro de 20 dias el bergantin sardo

HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. JACINTO CAPRILE, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

Cal de la Bajada.

DE superior calidad, se vende en la calle de la Catedral No. 128.

m26 2p

☞Cortaplumas.

UN surtido extensivo de cortaplumas de la célebre fábrica de *Joseph Kodgers & Sons*, se encuentra de venta en la librería núm. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. m26tfc

For Cork & Liverpool.

The well very fast sailing A. I. British Brig—

"Frisk"

Of 181 tons per Register,
CAP: WILLIAM WHITEWAY.

Will have quick despatch, and has room for a few tons of Dry freight only. She has good accommodations for passengers—& those desiring to ship Bales, or Dry hides—or of taking passage, will please apply to the consignees Messrs. John Galt Smith & Co, or to—

CHARLES R. HORNE.
e26—s Licensed Ship Broker, calle de la Paz No 51.

FOR

MONTEVIDEO.

American Schooner

Fame.

WILL sail positively on Monday, 1st. April. For freight or Passage apply to

Zimmermann, Frazier & Co.,
No. 69 Reconquista.
m27 3s

Se vende.

La Zumaca Nacional Gertrudis recien carenada y en aptitud para emprender cualquier viage sea dentro de los rios ó alta mar. Los que gusten imponerse de su inventario pueden ocurrir á la Boca á bordo del mismo buque ó á sus consignatarios,

Jayme Llavallol é hijos.

FOR

LIVERPOOL

The well known, very fast sailing A. 1. Britis built Barque

SELINA,

316 TONS PER REGISTER
Joseph Bell—Master

HAS room for dry freight for the above port, and will take same on moderate terms.

Application to be made to the consignees Mess. Charles Tayleur & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker
e27—tfc. No. 51 calle de la Paz

FOR

LONDON

The remarkably fast sailing A. 1. twelve year, British built Barque.

ROYALIST,

204 TONS REGISTER
Capt—Simpson Cooper.

HAS a greater proportion of her cargo engaged, and will have good despatch—Can still take from 60 to 80 pipes of tallow, a few salted hides & dry freight—Her accommadations are very good and comfortable; and passengers will receive every attention—For freight or passage, please apply to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker
e29—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR

Freight or Charter.

To any part of the world where her flag is admitted.

The new and very fast sailing, coppered and copper fastened Bremen Brig

HANS,

132 tons register.
W. D. ROBE—Master.

Can take her full cargo in the inner roads, therefore is a very desirable and profitable vessel—Any charter will be accepted on moderate terms, by applying to the consignees—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
e17—tfs. 69, Reconquista.

FOR LONDON.

The remarkably fas sailing A. 1. British built Barque

SELMA,

258 Tons per Register,
CAPT. GEORGE TAYLOR.

HAS engaged and going on board the greater part of her cargo, and will take the remainder on freight at moderate rates.

For freight or passage apply to the Consignees Mess. Henry & George Dowse, or to

CHARLES R. HOKNE,
Licensed Ship Broker,
f 21 No. 51 calle de la Paz.

PARA

MONTEVIDEO,

La Goleta Americana

Fama.

SALDRA positivamente el Lunes 1 de Abril próximo. Por flete ó pasage, ocúrrase á

Zimmermann, Frazier y C.
69 Reconquista.
m27 3s.

EDITOR RESPONSABLE.
SANTIAGO KIERNAN.